



Oficina del Presidente



17 de julio de 2020

### **A toda la comunidad universitaria:**

Saludos. Conscientes de la situación que atraviesa Puerto Rico ante el aumento de contagios de COVID-19 y en coordinación con el Comité Institucional para el Manejo de Emergencias, hemos determinado retrasar el proceso escalonado que se había iniciado para retomar ciertas operaciones **administrativas** presenciales en nuestras unidades. Como hemos expresado desde el inicio de la pandemia, lo primordial es proteger la salud y la seguridad de nuestra comunidad. Esta decisión responde a ese principio.

Conforme a esta determinación, a partir de este lunes, 20 de julio:

1. Solo el personal esencial de las áreas de planta física, mantenimiento, seguridad e informática deberá reportarse a trabajar en carácter presencial de lunes a jueves de 8:00 am a 2:00 pm.
2. El resto del personal continuará realizando sus labores y ofreciendo servicios de manera remota en el horario administrativo correspondiente.
3. Esta directriz aplica a las **Oficinas Centrales de Administración, el Recinto de San Juan y el Centro Universitario de Mayagüez, el Programa de Apoyo a Víctimas de Abuso Sexual (PAF) y el Instituto Tercera Misión.**
4. Se proveerá acceso a las unidades a aquel personal que necesite asistir a las instalaciones para realizar tareas esenciales en coordinación y con el personal de administración y con previa autorización de la Presidencia o Rectoría, según sea propio.

Les recordamos que nuestra Institución cuenta con un plan de recuperación hacia una nueva normalidad y directrices para el control de la exposición a COVID-19. Este plan está enmarcado en tres principios: la seguridad de los estudiantes, profesores, personal, clientes y socios; la planificación de escenarios como guía para la toma de decisiones; y la actualización constante y mejoramiento del plan en atención al desarrollo de la pandemia. Este plan está disponible en [albuziinfo.com](http://albuziinfo.com).

A toda la comunidad universitaria

Página 2

17 de julio de 2020

Además, les reitero que las actividades académicas correspondientes al periodo de otoño que comienzan el 17 de agosto de 2020 continuarán ofreciéndose de manera remota, con excepción de algunos laboratorios y prácticas clínicas que estarán disponibles en formato presencial.

Quiero aprovechar esta comunicación para reconocer y agradecer el trabajo de nuestro Comité Institucional para el Manejo de Emergencias y al Rector del Recinto de San Juan, Dr. Julio Santana, los cuales han sido esenciales en el proceso de adaptar las operaciones y capacitar al personal para responder adecuadamente a la novel situación que estamos viviendo. Por último, los exhorto a continuar observando las medidas de distanciamiento físico e higiene recomendadas por las autoridades de salud. No es momento de bajar la guardia; debemos responder con unidad de propósito de cara a la pandemia y sus consecuencias.

Cordialmente,



José Pons Madera, PhD  
Presidente